



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

28 FEB. 2025

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

DEPENDENCIA:	Hacienda Municipal 2024-2027
OFICIO:	HM/402/2025
ASUNTO:	CIMTRA.

C. Zaira Esmeralda Valadez Zubieta.

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.

PRESENTE

Quien suscribe, **C. Jesús Martínez Navarro**, Encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, en ejercicio de las facultades que me confiere el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 88 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, Artículos del 64 al 75 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos del 62 al 76 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco, comparezco ante Ustedes, a efecto de: informarle respecto al convenio de CIMTRA en referencia al **punto 22**. El gobierno tiene a la vista de toda persona en formato abierto, accesible y electrónico información sobre **todos los donativos (en especie o económicos) o comodatos otorgados al Presidente Municipal, a funcionario alguno, regidores y síndico o al Ayuntamiento** por cualquier persona física o moral (sindicatos, asociaciones civiles, deportivos, centros culturales, etc) y está actualizada al menos al trimestre inmediato anterior de vigencia.

Respecto a los donativos económicos: En enero 2025, no se recibieron donativos económicos.

Con referencia en el oficio Patrim/122/2025 se le informa lo siguiente:

Respecto de los donativos en especie: En enero 2025, no se recibieron donativos en especie.

Respecto a los comodatos: En enero del 2025, no se recibieron comodatos.

Sin más por el momento, le reitero un atento saludo y me despido agradeciendo el favor de su atención.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 24 DE FEBRERO DEL 2025.
"2025, AÑO DE LA ESCARAMUZA CHARRA EN OCOTLÁN, JALISCO"

C. Jesús Martínez Navarro

ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.





Gobierno de
Ocotlán

2024-2027

DIRECCIÓN DE PATRIMONIO



DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS

8 FEB. 2025

11:13 hrs

SE RECIBE DOCUMENTACION A RESERVA
DE VERIFICAR SU CONTENIDO

Asunto: EL QUE SE INDICA
Oficio número: Patrim/122/2025
Ocotlán, Jalisco, a 21 de Febrero de 2025

C. JESÚS MARTINEZ NAVARRO
FUNCIONARIO ENCASRGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
P R E S E N T E:

Por medio de la presente me permito saludarle y desearle todo el éxito en sus actividades, y al mismo tiempo aprovecho para dar contestación a la solicitud de información recibida en el oficio HM/369/2025, en el cual solicita lo referente el punto 22 de CIMTRA.

A lo cual es importante señalar que durante el mes de Enero del 2025, no se han reportado ningún tipo de donaciones o comodatos en este departamento.

Sin más por el momento, me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ADMINISTRACIÓN 2024-2027
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
MUNICIPIO DE OCOTLÁN
ATENTAMENTE
C. JUAN RAMON CASTELLANOS BARRAGAN
DIRECCIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL

"2025, AÑO DE LA ESCARAMUSA CHARRA EN OCOTLAN, JALISCO"

C.C.P: ARCHIVO

Recibí
24/02/2025
11:45

Gobier
Ocotlán

2024-